



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
O SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Da entre los folios del sumario

EL CRIMEN

Noche fatídica aquella memorable noche del sábado en la que, a semejanza de las brujas de la leyenda, la oleada de pasión se desparramó por las tierras hidalgas de la España mártir.

Desde un balcón del palacio de la Generalidad el presidente Companys lanzó un borrón sobre la historia de Cataluña, perturbando la integridad nacional. Con un gesto que quiso fuera sublime y resultó ridículo pretendió borrar de la historia de España toda una tradición de hermandad. El antiguo abogado de los rabassaires, con olvido de la responsabilidad del cargo de confianza que el Estado español había puesto en sus manos, traicionó a la Madre Patria.

Apareció Barcelona tomada militarmente por los escamots a las órdenes de Badía y de Dencás. Empezó el tiroteo en las calles y el tiroteo de frases ante los locutores de la radio. Como consecuentes hombres de izquierda ni se vio a Companys; ni a Dencás, ni a Badía en la calle dando el pecho a las fuerzas leales. Se les oyó, sí, por la radio llamando a los rabassaires y a los hermanos socialistas, comunistas y anarquistas, que por lo visto no creyeron prudente acudir a tan desinteresada convocatoria. Pero en la calle... En la calle estaban las fuerzas leales y era peligroso descender a entablar diálogo.

Son las facetas más destacadas de la subversión de la Esquerra, la felonía y la cobardía. Felonía porque horas antes, y cuando estaba iniciándose el movimiento, Dencás aseguraba al ministro de la Gobernación de España que respondía del orden, y porque, para sublevarse contra el Estado, utilizaron los recursos que el Estado mismo había puesto en sus manos. Cobardía porque ninguno de los dirigentes tuvo el gesto gallardo de ofrecer su pecho a las balas, dejando este puesto a los infelices que creyeron en ellos. Rúbrica digna de tal hazaña fué la huída de Dencás por la alcantarilla y su caída final al salir de ella, sellándose así, por ironía de la casualidad, con un hecho intrascendente toda una actuación política. En ciego salió envuelto Dencás. En ciego ha salido envuelta toda una política de izquierdismo y de separatismo.

De características distintas era el movimiento asturiano. Los catalanes pretendieron hacer una revolución de tipo político. Los asturianos encaminaron su acción hacia una revolución de tipo social. Companys creyó que bastaba que él proclamara la República federal para que inmediatamente se le enviaran, como en otra ocasión a Maciá, tres ministros en plan de parlamentarios. La velocidad adquirida no le dejó darse cuenta de que había pasado los tiempos del bienio y que España, de vuelta ya de los extremismos, no iba a consentir tamaño ultraje. Pero aún había otro error mayor. Creían las supervivencias del bienio que, desencadenada la revolución, habían de ser ellos quienes dieran la tónica de su desenvolvimiento. No había aprendido aún la gran verdad de las revoluciones. Se sabe cuándo y cómo se desencadenan, pero es imposible de prever el punto final de su trayectoria.

Al flamante Estat Catalá respondieron los mineros con la Unión de Hermanos Proletarios. Hubo, pues, durante unas horas tres poderes en España. El Gobierno legítimo de la República, el gobierno faccioso de Cataluña y el gobierno asimismo faccioso de la Unión de Hermanos Proletarios de Asturias.

En Austria los Comités se constituyeron poco menos que en autónomos, y la población civil, acobardada, presenció durante unos días cómo el capricho era ley y la destrucción procedimiento.

Los cabecillas socialistas iban directos a implantar, como lo hicieron en los pueblos que momentáneamente dominaron, la dictadura del proletariado. Dictadura apoyada, de un lado, en la violencia, y de otro, en el engaño. Nada queremos decir de las violencias ejercidas por los mineros envenenados de odio. El martirio escrito con motivo de las sucesos de Asturias alcanza número suficiente de pliegos para poner pavor en el ánimo mejor templado. Al lado de esta nota trágica está la nota que, «a posteriori», resultó cómica, de las noticias que como oficiales daban los cabecillas para levantar el espíritu de las masas sublevadas. No podemos resistir la tentación de añadir, si quiera sea de pasada, a la descripción de la gesta atribuida a la intrépida Nelken entrando a la cabeza de los batallones sublevados en Badajoz.

Violencia y engaño en Asturias, felonía y cobardía en Cataluña. Revuelta contra la Civilización y contra la Patria. Esta ha sido la última de las representaciones que en el trágico tableo de la farsa política han dado los elementos de la Antipatria.

Este ha sido el gran crimen de la revolución. Este ha sido también el gran triunfo de la Civilización.

No cabe hablar de locuras. Ni disculpar con un gesto comprensivo los actos realizados. No han jugado entre los móviles revolucionarios ideales de ninguna clase, porque nunca ha podido ser ideal el exterminio y la destrucción. Ha sido el acto malvado, consciente, reflexionado de unos cuantos cerebros que, nublados por el despecho y por el ansia de poder, no han vacilado en envenenar a las masas para lanzarlos luego, en desesperada y trágica revuelta contra la fuerza pública, mientras los dirigentes, que hubieran cobrado factura de héroes en caso de triunfo, se envolvían para precaverse de la derrota en la bata blanca de un Largo Caballero, en las prerrogativas de un Companys o en el cajón de sobrero de un Prieto. Sin que olvidemos en este desfile de cobardías el gesto ridículo del estadista único, que escondido tras un armario intenta cubrir ahora su responsabilidad con la inhibición de un acto en la que dice consta su disconformidad con el movimiento.

Nada de esto es nuevo. En el año 1917 se escondieron bajo de un colchón. En el año 1934 utilizan los armarios y los cajones que sirven para el transporte de las reses. Los medios son distintos. El espíritu es el mismo. Cobardes por traidores y traidores por cobardes. Por eso representan la Anti-España, porque no hay un español que no sepa morir con gallardía si es vencido. Los que huyeron, los que se escondieron, han renegado con sus hechos de la noble condición de españoles: Si no hubiera sido así, el crimen no se hubiera cometido.

F. CALATAYUD.

Proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña

El proyecto de ley leído por el jefe del Gobierno sobre el régimen transitorio a aplicar a Cataluña, dice así:

Artículo primero.—Quedan en suspenso las funciones que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad hasta que por el régimen electoral que oportunamente se determine y dentro de un plazo que no podrá exceder de tres meses, a partir del restablecimiento de las garantías constitucionales, sea íntegramente sustituido el que se eligió en Noviembre de 1932.

Artículo segundo.—En el perio-

do transitorio de que se habla en el artículo anterior, asumirá todas las funciones que corresponden al Presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, un gobernador general que nombrará el Gobierno, con facultad de delegar en todo o en parte las funciones atribuidas a dicho Consejo.

Artículo tercero.—El Gobierno nombrará una Comisión que en el término de quince días estudie los servicios traspassados y valorados y proponga los que durante este régimen provisional deben subsistir, los que deban rectificarse y los que deban revertir al Estado, señalando en cada caso las normas a que debe sujetarse la ejecución de los acuerdos adoptados.

Momento oportuno

El Presupuesto municipal

El anteproyecto del Presupuesto municipal para el ejercicio de 1935 va a ser expuesto al público, cumpliendo un precepto reglamentario. Luego, ese anteproyecto será discutido, partida por partida, por el pleno municipal, para quedar convertido en la ley económica reguladora de la actividad municipal durante el próximo año.

El momento, pues, es de gran interés. Pronto el Ayuntamiento va a la discusión de su Presupuesto.

Los ediles deben no regatear ni esfuerzo ni actuación intensa en esta labor presupuestaria que tiene una importancia que no hace falta destacar.

Nuestro Ayuntamiento necesita llevar al Presupuesto de 1935 todas las economías posibles; la situación de la Hacienda municipal exige supresión de partidas que no respondan a una necesidad bien justificada.

Y al compás de esta rebaja de los gastos debe acometerse el incremento de los ingresos, no con el establecimiento de nuevas exacciones, sino con una labor cobradora que consiga el cumplimiento de sus obligaciones por cada contribuyente.

Va siendo hora

La circulación en Huesca

Oportunas por demás esas intervenciones de varios ediles en la sesión del miércoles sobre aspectos de la circulación de vehículos por las calles de nuestra ciudad.

Es hora ya que el Ayuntamiento, con los asesoramiento técnicos que considere precisos, acometa, de una vez y con carácter definitivo, este problema de la circulación.

Huesca, ciudad que, para satisfacción nuestra, ha dado en pocos años un avance notable, acelerando el ritmo de su progreso material, no puede de ningún modo quedar ofreciendo el aspecto de un villorrio en lo que a circulación se refiere. Bastante tiempo hace que se siente la necesidad de encauzar el tráfico para que se deje abandonado ahora.

El espectáculo que ofrece el encuentro de dos vehículos con direcciones contrarias en cualquiera de las muchas calles estrechas que hay en Huesca, no puede continuar.

El buen nombre de nuestra ciudad con pufos de modernismo en estética urbana, lo condena.

Del día

Siluetas de la calle

Botas y porros

Señor alcalde: No olvide usted unos ruegos dirigidos en la sesión del miércoles por un edil de la minoría. Y, en uso de las facultades ejecutivas que tiene la presidencia, aprétese a dejarlos cumplidos.

Se trata de la guardia municipal. Ese edil pidió que, a la mayor brevedad, se provea de calzado de cuero a los guardias municipales, esos funcionarios tan modestos, uniformados con un rojo subido que recuerda el rubor de las muchachitas de quince años al oír un galanteo certero de un pollo «que no está mal».

Hay que dotarles de botas. Que se las pongan los guardias, dicho sea esto sin afán de buscar el retruécano de «ponerse las botas».

El ruego tuvo otra segunda parte. También en relación con los guardias municipales. El mismo edil pedía que, siguiendo ya un criterio sentado por la anterior Corporación, a la guardia municipal se le diese, para uso en las horas de servicio, un arma no ofensiva pero sí defensiva. Y, en verdad, que la petición formulada está rezumando razón por todas partes.

Hoy los guardias municipales de Huesca no tienen ni un bastón siquiera con el que defender su integridad de cualquier agresión inopinada de la gente con que se va a. En más de una ocasión, hemos visto cómo un guardia, a brazo partido, ha tendido que reducir a cualquier cardófilo con pufos agresivos. Y esto no, porque a los guardias se les podrá obligar a vestir el uniforme rojo, a saberse el articulado indigesto de las Ordenanzas municipales y hasta saber algo de circulación. Pero a lo que no puede obligarse es a que se entrenen, en competencia con Primo Carnera, en el deporte de deshacerse de un contrario con cuatro puñetazos pegados con más o menos técnica.

DON IMPERTINENTE.

Este número ha sido visto por la previa censura

Unos comentarios

NO SE OLVIDE

Como única compensación —no pequeña por cierto— de la pasada tempestad, queda el derrumbamiento ruidoso del socialismo español. El pretendido coloso se ha venido a tierra por confiar demasiado en sus fuerzas. Creyó poder dominar a una nación y no ha conseguido otra cosa que asolar a una provincia. Y España puede al fin respirar libre de la tiranía de las Casas del Pueblo y de la pesadilla de los alumbradores del «disco rojo».

Pero no conviene dormirse en la euforia del triunfo. Precisamente ahora es cuando hay que trabajar con más ahínco para enterrar bajo las inamovibles del cadáver del socialismo.

Hay en estos momentos una masa considerable de trabajadores que aun se preguntan asombrados si no es un sueño lo ocurrido y que contemplan el porvenir totalmente desorientados. Y no puede nadie imaginarse que esos obreros se resignen en lo sucesivo a ser simples máquinas o meros autómatas sin otras aspiraciones que trabajar, comer y dormir. El proletariado tiene, forzosamente ha de tener, ansias de perfeccionamiento y de mejora en todos los órdenes. Ello es natural. Si el funcionario aspira a ser jefe de Negociado y el coronel a general y el subsecretario a ministro y el propietario a acrecentar sus bienes, ¿cómo el humilde jornalero no ha de desear ganar más, vestir mejor y vivir con mayores comodidades? No sería lógico, humano ni sensato pretender estrangular esos anhelos, siempre que se mantengan dentro de los límites de lo razonable. Lo que hay que hacer es canalizarlos, haciéndoles fluir por los cauces de la legalidad y de la convivencia social y ciudadana.

Todo socialista consciente ha de encontrarse a estas horas profundamente desengañado. El régimen que se les presentaba como el ideal para los obreros ha resultado —festigos, entre otros lugares, Mieres, Pola de Lena y Oviedo— un caos sangriento en que los más audaces se imponían por la sangre y por el fuego. Sus dirigentes, los hombres que excitaron a la rebelión y lanzaron a la muerte a tantos «camaradas» ilusos, a la hora de la responsabilidad han desaparecido, como Prieto, o se han desentendido de todo, como Largo Caballero. Y la pretendida incontrastable fuerza del partido socialista sólo ha servido para asesinar curas, guardias y ricos y hacer morir a pobres soldados, hijos de proletarios y de campesinos. Tras esta formidable lección hay que dar otras a los obreros. Hay que hacerles ver que el verdadero obrerismo está en el lado opuesto; en el de los Sindicatos católicos profesionales. Hay que demostrarles que se consigue más con la cooperación de todas las clases sociales que con la lucha.

Si ahora se acierta a reorganizar debidamente estos Sindicatos y los patronos católicos se deciden a poner en práctica los consejos que tantas veces se les han dado desde la Prensa, desde la tribuna y desde el púlpito, la paz y la prosperidad estarán aseguradas para mucho tiempo. Pero si no se hace así, no se olvide que el socialismo volverá a resurgir más pujante y más peligroso que nunca. Todo será mera cuestión de tiempo.

X. X.

Nota del carnet

Hasta tren especial

Las excelencias del Estatuto catalán van saltando cada día a flote. La Administración de los fondos públicos por algunos hombres de la Generalidad, precisamente por aquellos que más se distinguieron en sus afanes de romper contra el «odioso centralismo», ofrece unos botones de nuestra magníficos.

Aquí tenemos una «hazaña» de Dencás, el flamante y «valiente» consejero de Gobernación huído por la alcantarilla en gesto digno que refleja bien su espíritu delicado y su arrogancia dando el pecho al peligro. El gran Dencás, organizador de aquellos «escamots» que estaban dispuestos a atravesar el Ebro, necesita hacer un viaje. Pero sus ocupaciones son muchas; ha de estudiar la forma de sacar dinero de la caja falseando el destino. Por eso llega tarde. No puede marchar el gran señor por que el tren ha salido hace unos minutos.

Pero quién se detiene ante esta contingencia. No soy —se pregunta— el amo de Estat Catalá? Entonces... Y Dencás, el gran personaje de la Generalidad, ordena la inmediata formación de un tren especial.

Y cuando marcha en aquel tren que él ha mandado organizar, piensa así: Total esto hay que pagarlo con dinero de aquellos a quienes repudio... ¡A ver quién me pide a mi cuentas!

Afortunadamente el actual presidente de la Generalidad en una reciente nota ha puesto muchas cosas sucias que exigen una energía colada.

En su país, a su país

El cinismo y la desfachatez tenían que ofrecer todavía más. Ya llegaron a Madrid esos extranje-

que vienen a fiscalizar los hechos revolucionarios que han asolado esa hermosa región asturiana.

¿Qué pretende esta gente? El presidente de la Cámara se ganó en la sesión del miércoles una gran ovación. Fué cuando dijo que había hecho saber a esa Comisión investigadora que ni como presidente ni como ciudadano les toleraría tal pretensión. Y la ovación se reprodujo cuando Gil Robles, en un momento de desbordamiento de su indignación ante este hecho, dijo en plena Cámara que era necesario poner a esos extranjeros en la frontera.

Claro que sí. Que se vayan a sus países a investigar lo que quieran. Aquí somos mayores de edad y no necesitamos intromisiones de gente extraña a lo nuestro.

Y que no se aduzca la caballerosidad del pueblo español. Que ya se ha dado más que suficiente muestra al tolerar que estos fipos pisaran tierra española.

Este número ha sido visto por la previa censura

Elecciones corporativas en Austria en 1935

VIENA.—En un banquete dado por los periodistas angloamericanos al canciller Schuschnigg, éste pronunció un discurso en el que anunció para el año próximo la celebración de elecciones sobre base corporativa profesional. Dijo que el Gobierno tiene también el propósito de celebrar una elección en fecha que oportunamente se fijara, sin dejarse forzar por amenazas de nadie.

Respecto a las relaciones austroalemanas, el canciller declaró que no se han entablado negociaciones de índole alguna.

La intervención de los diputados de la Esquerra en las Cortes promueve grandes escándalos

Madrid, 15 (25'30)

De interés para Huesca

El nuevo presidente de la Junta de Reforma Agraria en nuestra provincia

En la reunión celebrada por el pleno del Consejo ejecutivo de Reforma Agraria bajo la presidencia del director general don Juan José Benayas, se hicieron nombramientos de presidentes de Juntas provinciales de la Reforma Agraria. Entre ellos figura el del abogado del Estado don Cirilo Martín Retortillo para la presidencia de la Junta provincial de Huesca.

Ayer se celebró Consejo de ministros en Palacio

Según manifestaciones de Larreaux y Alzola se trató principalmente de política internacional

A las diez y media de la mañana los ministros quedaron reunidos en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El Consejo se prolongó hasta la una. Al salir el ministro de Justicia dijo a los periodistas que se ha-

La sesión parlamentaria de ayer

La actuación de siete diputados de la Esquerra provoca en la Cámara formidables alborotos y abucheos contra los mismos

Ha quedado aprobada, con solo tres votos en contra, la proposición defendida por el señor Gil Robles

A las cuatro y cinco de esta tarde se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer, continúa la discusión del nuevo reglamento interior de la Cámara.

Hay un voto del señor Alonso de Armijo que queda rechazado. Al artículo 91 hay una enmienda que defiende Ventosa, de la Lliga.

Se refiere al número de votos señalados para la obtención del «quórum».

Gil Robles interviene para defender la necesidad de mantener el dictamen que va encaminado a evitar que un reducido grupo pueda imposibilitar en ocasiones la actuación de la mayoría.

Goicoechea, brevemente, interviene para declarar que le han convencido en este asunto los razonamientos hechos por el señor Gil Robles.

Chaparríeta muestra su disconformidad con el dictamen.

Siete diputados de la Esquerra entran en el salón de sesiones

Mientras no justifiquen su actitud no es posible con ellos el diálogo

En este momento entran, entre el asombro de los diputados, siete diputados de la Esquerra. Uno de ellos, Ventosa Roig, pide la palabra.

El alboroto que se produce en la Cámara es formidable. Los diputados protestan reñidamente. El abucheo para los de la Esquerra es grande.

Se oye gritar a varios diputados: Si esos no son españoles, que se vayan inmediatamente. ¡Fuera de aquí!

bían ocupado de cuestiones relacionadas con la política internacional.

En la nota que se facilitó únicamente se detallan varios decretos relacionados con distintos departamentos que el Presidente de la República sancionó con su firma.

Cuando salía de Palacio el jefe Gobierno, fué abordado por los informadores. Les dijo, como antes lo hiciera el ministro de Justicia, que casi toda la reunión había estado dedicada a cuestiones internacionales.

Añadió que su excelencia había despachado varios proyectos de ley que quedarán firmados.

Un periodista le preguntó:

—¿Se han tomado algunas medidas con relación a la estancia en España de los comisionados extranjeros que han venido con el propósito de investigar el desarrollo de los recientes sucesos?

El jefe del Gobierno contestó: Por ahora no y no será necesario hacerlo mientras se mantengan dentro del terreno que señala la corrección. Si de él se salieran serían puestos inmediatamente en la frontera.

No hubo ya más noticias relacionadas con esta reunión ministerial.

En las protestas se distingue José Antonio Primo de Rivera.

Ventosa Roig, de la Esquerra: ¿Con qué derecho se nos pregunta si somos españoles?

El escándalo se reproduce aumentado.

El presidente no puede imponer orden. Se levanta a hablar el señor Gil Robles.

Dice que ahora los de la Esquerra se atreven a venir para tomar parte en la discusión de una ley ordinaria sin antes haber hecho una plena justificación de su actitud en los recientes sucesos revolucionarios. Si no queda plenamente justificada su posición, no es posible admitir con ellos el diálogo. (Ovación en la Cámara.)

El presidente abunda en estas manifestaciones.

Ventosa Roig: Ahora dice que ellos no gritaron contra España. Sostiene que el Estat Catalá no quiere la separación de Cataluña del resto de España. (Las protestas son grandes. Los diputados, indignados, abuchean al orador.)

El presidente de la Cámara, dirigiéndose a Ventosa Roig: Si su señoría no está en condiciones de hablar debe de hacer que le relevan de ello.

Habla entonces Serra Moret, de la Esquerra: Sostiene que los sucesos desarrollados en Barcelona se presentaron de improviso. La gente, agrega, no se sumó a ellos porque no estuvieron preparados. (Protestas.)

Dice que ya muchos de sus amigos están sujetos a la acción de los Tribunales y que ellos acuden al Parlamento para salvar lo que se pueda después de la catástrofe. (El escándalo se reproduce de nuevo.)

Otra intervención de Gil Robles

Al intervenir de nuevo el jefe de la Ceda, dice que él ha de ser benévolo con los que se hallan en situación difícil.

Entre la opinión ha quedado aclarado con las palabras aquí pronunciadas que estos hombres abandonaron a sus compañeros cuando se hallaban en momentos de peligro. Ya hoy presentada una proposición en la que se fija la extensión de responsabilidades y la declaración de incompatibilidades con ciertos complicados en los sucesos revolucionarios. Ellos decidirán entonces. Nosotros ahora, a trabajar. (Muchos aplausos.)

Martínez Barrio pide la palabra, pero el señor Goicoechea que la tenía concedida con anterioridad no consiente que se altere el turno.

Hay que expulsarlos de la Cámara

El señor Goicoechea, brevemente, dice que si los diputados de la Esquerra no hacen pública condenación de los hechos desarrollados el día 6 de Octubre en Cataluña, deben de ser inmediatamente expulsados de la Cámara por medio de los ujieres.

Interviene Martínez Barrio

Seguidamente se concede la palabra a Martínez Barrio. Este dice que todo quedará aclarado y que entonces alguna frente ahora alta, tendrá que humillarse.

Yo —añade— quedaré siempre limpio. Pero esto será cuando hayan pasado los momentos de pasión.

Lo que dice Royo Villanova

Dice que los partidos catalanes han demostrado bien claramente su incapacidad. Es necesario que sea el propio Gobierno quien empuje la bandera españolista en Cataluña.

Luego habla el conde de Rodezno, tradicionalista, quien declara su incompatibilidad moral con los diputados de la Esquerra Catalana.

Después de terminadas estas intervenciones, se pone a votación la enmienda de Ventosa, que es rechazada.

Con ello queda aprobado el Reglamento interior de la Cámara.

El debate por los sucesos de Asturias

Una brillante intervención de Gil Robles

Continúa el debate por los sucesos revolucionarios de Asturias.

Toledo, tradicionalista, pone de relieve la actividad comunista que por los maestros ha sido desmenuada en las escuelas de Asturias.

Inju defende al coronel, director de la fábrica de Trubia que, por ser vasco, dice, no puede ser traidor.

Un diputado: Pues vosotros marchasteis unidos con los traidores para España.

Alvarez Valdés hace un resumen del debate.

Se pasa a discutir la proposición de la Ceda, firmada también por los radicales, que abarca los tres puntos siguientes:

Primero. Declarar la incompatibilidad moral de la Cámara con los diputados que hayan tenido parte por acción o inducción en el movimiento revolucionario.

Segundo. Encarecer al Gobierno la necesidad de que con la máxima urgencia se proceda a unas investigaciones a fondo de los diversos organismos sindicales, procediendo a la inmediata disolución de todos aquellos que hayan tenido alguna participación directa o indirecta en el movimiento subversivo.

Tercero.—Proceder a la inmediata incautación de los fondos de los Sindicatos y Asociaciones que sean disueltos, aplicándolos a la reconstitución de las regiones devastadas por el movimiento.

El señor Goicoechea en una breve intervención dice que acepta el primer punto de la proposición.

Gil Robles interviene para defenderla. Comienza diciendo que él espera que toda la Cámara habrá de votarla. Es necesario ir a la concreción de las responsabilidades en los directivos de la revolución. Encontrar responsabilidades en los ejecutores de los hechos es cosa sin dificultad.

Nosotros afirmamos que la justicia será implacable. Nadie ha de constituirse en obstáculo para evitarlo.

Yo, desde luego, digo en este momento, que con los partícipes por acción o inducción en los sucesos revolucionarios declararé mi incompatibilidad moral.

Es necesario ir al perfecto conocimiento de cómo han actuado las asociaciones obreras.

Después se extiende en consideraciones sobre responsabilidades de gestión contraindadas.

Nadie ya —añade— duda en estos momentos de ciertas responsabilidades que pesan sobre algunas personas. Nosotros no ponemos el veto a nadie, pero sí hemos de advertir que el Gobierno ha de pensar que mal marchará con la carga a hombros.

Es necesario acudir a la resolución del problema. Nosotros seguiremos en igual postura en cuanto a nuestras relaciones con los partidos. Hay una obra común que hacer. Podrán fracasar los hombres, pero quedan las ideas.

Termina así: —Señores radicales y de todos los partidos: cumplamos con nuestro deber.

La terminación del discurso de Gil Robles ocasiona unos momentos de desorientación en la Cámara.

Habla el señor Samper

Termina la situación al levantarse para hacer uso de la palabra el señor Samper, ministro de Estado.

Dice que el discurso pronunciado por el señor Gil Robles debe ser contestado por el jefe del Gobierno, pero que él, como afectado, ha de contestar.

Afirma que se trata de provocar una división entre los radicales o hacer que sea yo el que la provoque. Y esto no.

No creo que yo sea el culpable de lo ocurrido. Mi dimisión como ministro de Estado está en manos de mí jefe.

Quiero que se me hagan cargos concretos, para contestarlos. Yo cumplí con mi deber.

Va recordando actos que tiene apuntados como perfitos a su favor.

Salazar Alonso se retira indignado

En el momento de pronunciar la última frase Samper, pide la palabra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Discute con el también ex ministro señor Guerra del Río. Salazar, indignado, se va de su escaño y sale del salón de sesiones con el compañero de minoría señor Pérez Madrigal. (Al señor Salazar Alonso se le aplaude.)

Habla Guerra del Río

Anuncia el señor Guerra del Río que la minoría radical votará la proposición defendida por el señor Gil Robles pero con la salvedad de que la incompatibilidad ha de tener sus límites.

Se dirige a sus compañeros de minoría y les dice que el jefe es el único a quien compete el dar o retirar los ministros a un Gobierno.

Otras intervenciones

Ventosa, de la Lliga, dice que ellos no votarán la proposición. Lara se apone a ella.

Vuelve a intervenir Gil Robles

El señor Gil Robles habla de nuevo para rectificar. Advierte que la incompatibilidad a que se refiere la proposición es de orden moral y no legal.

El señor Ventosa —dice— se lamenta de que en España no fuera posible la convivencia. Eso precisamente es lo que con nuestra política hemos venido deteniendo tanto tiempo. Pero esta convivencia no se puede extender a los que sólo van a matar, a incendiar, a saquear. (Muy bien.)

Si ellos vinieran aquí para hacer una pública condenación de la revolución, con ellos yo muy gustoso trabajaría.

Es grave pedir la disolución de ciertas Asociaciones. ¿Pero con ello se saltan preceptos de la ley?

Pedimos y sostenemos que el Gobierno ha de hacer una depuración en conjunto.

Se vota la proposición, que es aprobada

Después de unas palabras de Goicoechea, se vota la proposición que queda aprobada por 161 votos con tres en contra.

A las once menos cuarto se levantó la sesión.

Comentarios en los pasillos del Congreso

Emiliano Iglesias, ante la actitud de los diputados de la Esquerra

Después de los tumultos ocasionados con la entrada en el Parlamento de los diputados de la Esquerra, varios diputados salieron a los pasillos formando corrillos e los que se comentaba el hecho con gran vivacidad.

Emiliano Iglesias, radical, decía:

—Si yo hubiera intervenido hubiese dado lectura a unos recortes de periódicos que obran en mi poder, que demuestran claramente la complicidad de la Esquerra con los del Estat Catalá. Ellos, los de la Esquerra, han sido los dirigentes de todo.

Todo lo dicho culminó en un suelto aparecido en «La Humanidad» el día 5 de Octubre, en el que se dirigen fuertes insultos al Gobierno de la nación.

Los comisionados extranjeros para investigar los sucesos, llegaron ayer a Oviedo

El comandante Doval les invitó a abandonar Asturias y el público les dió una formidable pitá

OVIEDO.—Hoy llegaron a esta capital los elementos extranjeros que vinieron a España con pretensiones de investigar lo ocurrido con motivo del reciente movimiento revolucionario.

Desde la estación marcharon al Café Peñalbá.

El público que había en dicho café se dio cuenta de la presencia de estos sujetos y rápidamente les invitó a que se fueran del local para evitar cualquier contratiempo.

Así lo hicieron, marchando a la Diputación, donde se pusieron al habla con el comandante Doval.

Mientras tanto, por Oviedo, con rapidez grande, se había hecho circular la noticia de que los extranjeros se hallaban en la capital. Los grupos de público que había estacionados ante la Diputación fueron engrosando, en espera de que salieran los molestos visitantes. Entonces se dieron órdenes a la fuerza para que despejara.

Doval aconsejó a los extranjeros visitantes que abandonarían Asturias en seguida y marcharían a Santander y Hendaya.

A pesar de haber sido despejada la plaza, no se pudo evitar que el público, al ver a los comisionados extranjeros, les diera una gran pitá y se prolinesen gritos de «¡fuera!»

Indagación Prieto, como buen burgués, va a pasar el invierno en la Costa Azul

PARIS.—El ex ministro don Indalecio Prieto, que huyó de España después de fracasar el movimiento revolucionario, ha decidido marchar de la capital de Francia, donde ahora reside. Mañana emprende el viaje para la Costa Azul, donde se propone pasar la temporada de invierno.

Será huésped de la señora Martínez Sierra, en una villa que esta dama tiene en Cannes.

Un comentario de un diario inglés a la pretensión investigadora de los sucesos de España

Un periódico inglés publica hoy un comentario de franco elogio a la actitud del jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, en relación con la presencia de los extranjeros que han llegado a España para aclarar los hechos del pasado movimiento revolucionario.

Dice el periódico inglés que de ninguna manera debe tolerarse la intromisión de extranjeros en hechos ocurridos dentro de la nación española.

Gil Robles y los periodistas

¿Se planteará la crisis el martes?

Esta tarde el señor Gil Robles recibió a los periodistas. Les dijo que él deseaba que el debate sobre los sucesos de Asturias se celebrase definitivamente hoy.

Uno de los informadores le preguntó:

—¿Cuándo será planteada la crisis?

—Cuando se celebre Consejo de ministros.

Como un informador le dijese que el martes próximo habría Consejo, Gil Robles, dijo:

—Entonces, el martes.

Después fué a conversar con los señores Emiliano Iglesias y Rafael Guerra del Río, radicales, sobre la proposición que iba a ser discutida en las Cortes.

Nota de la Comisión de ferias

La Comisión de ferias y fiestas de Huesca, en sesión celebrada ayer, tomó los acuerdos siguientes:

Ante el anuncio de la celebración de Ferias en Jaca durante los días 22, 23, 24 y 26 del corriente mes, en vez de celebrarse el 15, 16, 17 y 18 en que tenían lugar, esta Comisión realizó gestiones cerca del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para lograr que las Ferias de Jaca continúen celebrándose en los días últimamente citados, y de este modo no perjudicar el tradicional esplendor de las Ferias de San Andrés.

Por el señor gobernador civil se hizo conocer la prohibición hecha al Ayuntamiento de Jaca de variar la fecha de sus ferias y estando, como es natural, dispuesto a mantener la citada orden.

La Comisión cree que estas gestiones, juntamente con otras realizadas para llegar a armonizar los intereses de Jaca y Huesca conseguirán llegar a un resultado satisfactorio para ambas ciudades.



El domingo: El más sublime espectáculo. ¡Éxito sin precedentes! de la maravillosa obra de Gregorio Martínez Sierra, CANCION DE LUNA. Por Dorothea Weick. Una sencilla narración llevada a la pantalla con hondo ritmo interior. Hablada en español por dobles. Es un film «Paramount».

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA les facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pidánes condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia Pedro M. Caballero Avenida de la Libertad, 5 Huesca

Teatro Odeón
 EMPRESA SAGE TELEFONO NUM. 2
 EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Mañana, sábado : POPULAR : Butaca, 0'50 - Anfiteatro, 0'30
 Estreno de la gran superproducción «Metro Goldwyn Mayer», interpretada por
MADGE EVANS y RICAR DIX

EL DESQUITE

Toda la intensa tragedia del hombre acosado por la justicia, que va a la cárcel y que allí debe esperar pacientemente el día en que el culpable de su desgracia caiga en sus manos

Olympia

Mañana, sábado, A 0'30 y 0'50. Estreno de la interesantísima superproducción Fox, **EL ALGUACIL DE LA FRONTERA**, por George O'Brien, en español por dobles. Y la cómica **LA CURA DE AGUAS**, por Charlot

LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO ADMITE ESCUELAS HASTA LAS DOS DE LA TARDEGANA

Diputación de Huesca

Huesca y su provincia

Huesca

Movimiento de población

Durante la última semana se ha verificado el siguiente movimiento de población:

NACIMIENTOS.—María Dolores Esteban Val, José Guíjarro Pérez, Isabel Giménez Ojal, Luis Bonell Azulay, Mariano Zaragoza Caverro, María de la Concepción Arregui Mourullo.

DEFUNCIONES.—Angela Carrasco Olmenta, Enriqueta Sin Sesa, Agustín Aso Trarbe, Ramón Saura Paus, Manuela Paraiso Lanuza, Antonio Maza Tomás, Gabriela Ausaberre Arrieta, Lorenzo Barca Zamora.

MATRIMONIOS.—Ignacio Morláne Bueno y Alicia Pardo Amigo, Francisco Aguarón Delgado y Concepción Polo Lázaro, Valentín Burgasé Artero y Francisca Esteban Sampietro, Mariano Garcés Bellositas y Felisa Bentué Escario.

Siempre en la brecha...

La Bodega de la Plaza del Navarrico

Ofrece a usted:

Tinto país, de	0'45 litro.
» viejo	0'50 »
» 16 grados	0'60 »
Dorado 16 grados	0'60 »
Moscatel	1'30 »

Montilla, Manzanilla, Rancio Anís vínico

Servicio a domicilio
Teléfono 313 X

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas. Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo:

Confitería y Pastelería Viuda de Porta

Se venden

espaciosos locales, propios para almacenes o industrias, con corral, cuadra y otras dependencias. Informes en esta Administración.

LYCEUM

Clases especiales de

- Lengua Española
- Francés
- Inglés
- Alemán
- Contabilidad
- Matemáticas
- Geografía comercial
- Dibujo

Comenzarán el día 15 de Noviembre

Detalles y referencias en:

LYCEUM, Plaza de Santo Domingo, 4, accesorio: Huesca

A nuestros suscriptores de fuera de la capital, muchos de éstos residentes en pueblos muy apartados y de difícil comunicación, que se hallan al descubierto con esta Administración, les proponemos el medio de aprovechar la coyuntura de venir a la ciudad con motivo de las próximas ferias de San Andrés para ponerse al corriente de sus pagos; directamente por el mismo interesado o sirviéndose de algún amigo. El medio propuesto, que confiamos será atendido, tiene por objeto evitar los trastornos que tales retrasos nos originan.

“ESTO”

Inicia en su próximo número una emocionante información sobre las aventuras del emigrante español Martín Gámez y la vida de los españoles en Cuba.

Además de sus secciones habituales de Literatura, Modas, Hogar y Deportes, merecen especial mención los trabajos siguientes: La fiesta del maíz en Bolivia.—El Salón de Otoño.—La vida que existe en una gota de agua.—Hace cuarenta años que Benavente estrenó su primera obra «El nido ajeno».—Actualidades.

En este número se da también el resultado del Concurso Hispano-Americano y los nombres de los premiados.

Fábrica de turrone SOLER

Las mejores calidades
Los mejores precios
HUESCA

Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué?
Porque reduce los gastos generales
Porque se limita a ganar poco.
Coso Bajo, 22 HUESCA
Premiado el número 3458.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca
Porches Vega Armijo : Teléf. 215

Lea V. LA TIERRA

NECROLOGIA

Don José Noguero Salomero

Muy fervorosamente y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta capital el muy conocido «oscense» don José Noguero Salomero.

Perteneciente el finado a una de las familias más antiguas y justamente consideradas, su eterna separación ha producido honda y unánime condolencia, por las ejemplares dotes de laboriosidad, inimitable honradez y nobleza de sentimientos de que estaba investido.

Al elevar una fervorosa oración por el eterno descanso de su alma, significamos nuestro pésame por pérdida tan irreparable a sus doloridos esposa doña Josefa Palomera; hijos Mercedes, Josefina, Julia y Jesús; hijo político Angel Pardiña; hermanos don Ramón y don Antonio, este último digno y virtuoso párroco de Aniés; sobrinos, primos y demás parientes.

Hoy a las diez y cuarto se celebrarán en la parroquia del Salvador (Catedral), los funerales en sufragio de su alma.

SUCESOS

Incendio en un cine

De Lanaja comunican haberse declarado un incendio en el cine de don Eusebio Lamuela, quemándose la instalación eléctrica, el contador, aparato de proyecciones y varias películas.

El público desalojó el salón ordenadamente, prestando su ayuda para sofocar el siniestro.

El hijo del dueño, Angel, resultó con heridas leves.

AUTOBUS

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	Número de cabezas	PESO	
		Libras	Grasas
Carneros	23	299	700
Corderos	11	90	300
Borregos			
Ovejas	15	183	400
Terneros	19	100	900
Vacas			
Terneras	2	189	500
Cardos	11	945	000
Cardillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	81	1.808	8'0

Huesca, 15 de Noviembre de 1934.

Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso.—Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y en general, por el incumplimiento del contrato de transporte.—Asuntos ante las Juntas de Detasas, y Tribunales ordinarios, etc.

Sección, con personal especializado, en el despacho de Don José M. Lacasa Coarasa, Abogado

Cuatro Reyes, núm. 1, piso 2.º De diez a dos y de cuatro a seis

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de **ANGEL LOPEZ Ramiro el Monje, 27 Huesca**

También se venden maderos de 2 y 30 palmos sobrantes de una obra.

AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Reparaciones máquinas de escribir



Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.

Tengo establecidos módicos Abnos de limpieza y conservación, como así mismo poseo gran stock. Unico mecánico de máquinas de escribir.

Juan de Mesa : Argensolas, 8

RELIGIOSAS

16 DE NOVIEMBRE

Santos de hoy

Santos Fidencio, Marcos y Santa Gertrudis.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Ignacio Zamora Blasco.

Como ya dijimos, hoy a las diez en Santa Ana misa con Exposición y plática por el muy ilustre señor don José Puzo, acto organizado por la «Asociación de Camareros de Jesús Sacramentado», en desagravio por las profanaciones sacrílegas cometidas durante los últimos sucesos, y en sufragio de las víctimas ocurridas en los mismos.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

Pastos

Se arriendan para 200 borregos y 200 cabríos. Informes José Sarasa Coarasa, en Alcalá de Gurrea.

Criado sabiendo conducir auto

Se necesita. Razón en Huesca, Vega Armijo, 2.

Lea V. "La Tierra,"

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Se alquila

piso principal en el Coso Bajo. Informes: Calle de Lanuza, número 1, segundo.

Huéspedes

desde 5 pesetas, sitio céntrico, buenas habitaciones. Informes en esta Administración.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

Almorranas

Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

“CONSERVINO,”

Es un producto de reconocida eficacia para la conservación indefinida del VINO

“CONSERVINO,” Es absolutamente inofensivo, y mejora en calidad y fuerza al VINO tratado

Para pedidos, dirigirse a **Viuda de A. Andreu : Albaate de Cinca (Huesca)**

Casino Oxcense RESTAURANT

Cubiertos a 4/50 pesetas

Servicio especial : Bodas y banquetes

JOSE FONCELAS

Ferias de San Andrés en Huesca

DEL DIA 11 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1934

Gran Concurso provincial de Ganados durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1934

Plazo de inscripción hasta el 23 de dicho mes, en la Secretaría del Ayuntamiento

QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados

LA COMISION.

NOTA.—Para toda clase de detalles dirigir se al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.

ACTUALIDAD

Laicismo y desorden

Después que ha estallado la tragedia y asoman las armas de los revolucionarios, y la fiera humana se ceba cruelmente en las carnes de las víctimas...

La tragedia pone trémolos de indignación en los oradores, y su posible repetición, espanto en las almas. Pero tienen derecho a la indignación todos los que hoy abominan de los execrables crímenes de Asturias?

Con verdadero enfoque del problema hubo de expresar el señor Goicoechea, en medio de toda la palabrería parlamentaria, el origen principal de los males que aquejan a la nación española.

Por ahí debiera de empezarse, y en lugar de planear para el porvenir, como único remedio contra otra posible revuelta, aumentar la eficiencia de las fuerzas del Estado...

Esos son los frutos de la enseñanza sin Dios. La escuela laica, la enseñanza desligada de motivos religiosos, escuela oficial o escuela del hogar...

La misma Universidad de Oviedo era feudo, según se ha denunciado, de la Institución Libre de Enseñanza. Desde ella se extendía la labor profundamente antirreligiosa...

No basta llevarse con espanto las manos a la cabeza y condenar airadamente los sucesos que han avergonzado a España; las pongamos sobre el corazón y digamos sinceramente si hay derecho de privar a los pueblos del elemento indispensable...

MIFAFLOP

Suscripción provincial para la fuerza pública y huérfanos del movimiento revolucionario

Suma anterior, 8.861'15 pesetas.

Gobierno civil e Ingresado Banco Hispano Americano; Asociación de Maestros Nacionales de Huesca y provincia, 50 pesetas; Cámara de Comercio de Huesca, 750 pesetas.

Instituto provincial de Higiene; Don Pablo Montañés, 50 pesetas; don León Marquín, 15'80; don Agustín Estiain, 10; don Mariano Tarongi, 10; don Mariano Cardenera, 2; don Alfredo Pardo, 8; señorita Rosario Recaj, 8; don José María Saso, 9'35; don Julio Zaballós, 3; don Cayetano Gómez, 2'50; Ayuntamiento de Alquézar, 40. Comercio de Julián Allué: D. Julián Allué, 75 pesetas; doña Manuela Gómez, viuda de Gómez, 5. Alcaldía de Borau, 60 pesetas. Banco Popular Previsores Porvenir: Don Francisco Algaba, 5. Suma y sigue, 9.962'80 pesetas.

Lotería de Navidad Número 10.028 La Confeitería y Pastelería Viuda de PORTA tiene a disposición de sus clientes participaciones de DOS PESETAS

Se vende en perfecto estado y en inmejorables condiciones de precio, tractor Fordson. Para informes: Torres y Armentgol, Monzón.

Suscríbese V. a LA TIERRA

RÁPIDA

Lo que hay que hacer

Que los Gobiernos de la República durante los tres años últimos, en sus diversos avatares no hicieran otra cosa que destruir a derecha e izquierda aumentando el «déficit» del presupuesto en proporciones fabulosas...

Es, dice, no una candidatura política y partidista. Solamente se le lleva como candidatura antimonárquica.

Se ocupa de las medidas urgentes que son necesarias, a juicio del periódico para que se pueda vivir. Y advierte que tales medidas han de ser adoptadas con urgencia y con eficacia.

Primera. Desarme total. Segunda. Clausura definitiva de las Casas del Pueblo, destinando a escuelas los edificios pertenecientes a la colectividad socialista...

Tercera. Sindicación profesional obligatoria, intervenida oficialmente la recaudación y aplicación de fondos.

Cuarta. Reforma de los Jurados mixtos para establecer las bases de trabajo y entender en las conciliaciones y creación de la magistratura social que sustancie todos los pleitos en esta materia.

Quinta. Terminación rápida de todos los sumarios incoados y cumplimiento de las sentencias.

Sexta. Saneamiento de todos los organismos del Estado, con supresión de «enchufes» y eliminación de cuantos elementos hayan intervenido, directa o indirectamente, en el movimiento revolucionario.

Séptima. Solución del paro obrero mediante la realización de obras reproductivas.

Octava. Restablecimiento en toda su integridad de la cartilla de la Guardia civil.

Novena. Cumplimiento rápido de la nueva ley procesal en todos los casos de atraco a mano armada o atentado de carácter social.

Décima. Prohibición absoluta de campañas en que se incite a la revolución.

Undécima. Reorganización del Ejército en el sentido de reforzarlo, de impedir hasta el más leve vislumbre de indisciplina y de asegurar en absoluto todos los mandos de las diferentes categorías, manteniendo la inferior satisfacción en la familia militar.

Informaciones. Comenta la actuación del ministro actual de la Guerra señor Hidalgo, que también fue ministro en el mismo departamento con el Gobierno Samper.

No vamos—dice el periódico—a poner tildes a esa declaración; pero ha de reconocer el señor Hidalgo que no sería la primera vez que un hombre público declarase la tranquilidad de su conciencia, y se sintiera plenamente fortalecido en su cargo, sin darse cuenta de que la opinión pública, sin dejar de reconocer la buena fe del actuante, considerase su labor insuficiente, equivocada, o, por lo menos, retardada.

Si el señor Hidalgo confiesa que no abrigaba ni la mayor sospecha en los encargados de hacer frente al movimiento y desmanes extremistas, el pecado de negligencia es bien patente.

LO QUE DICE LA PRENSA

LA EPOCA

Destaca el acierto de la minoría tradicionalista al ofrecer como candidato a la presidencia del Tribunal de Garantías a don Víctor Pradera. Dice que este diputado reúne las cualidades más relevantes para tan alto cargo.

Es, dice, no una candidatura política y partidista. Solamente se le lleva como candidatura antimonárquica.

LA NACION

Se ocupa de las medidas urgentes que son necesarias, a juicio del periódico para que se pueda vivir. Y advierte que tales medidas han de ser adoptadas con urgencia y con eficacia.

Primera. Desarme total. Segunda. Clausura definitiva de las Casas del Pueblo, destinando a escuelas los edificios pertenecientes a la colectividad socialista...

Tercera. Sindicación profesional obligatoria, intervenida oficialmente la recaudación y aplicación de fondos.

Cuarta. Reforma de los Jurados mixtos para establecer las bases de trabajo y entender en las conciliaciones y creación de la magistratura social que sustancie todos los pleitos en esta materia.

Quinta. Terminación rápida de todos los sumarios incoados y cumplimiento de las sentencias.

Sexta. Saneamiento de todos los organismos del Estado, con supresión de «enchufes» y eliminación de cuantos elementos hayan intervenido, directa o indirectamente, en el movimiento revolucionario.

Séptima. Solución del paro obrero mediante la realización de obras reproductivas.

Octava. Restablecimiento en toda su integridad de la cartilla de la Guardia civil.

Novena. Cumplimiento rápido de la nueva ley procesal en todos los casos de atraco a mano armada o atentado de carácter social.

Décima. Prohibición absoluta de campañas en que se incite a la revolución.

Undécima. Reorganización del Ejército en el sentido de reforzarlo, de impedir hasta el más leve vislumbre de indisciplina y de asegurar en absoluto todos los mandos de las diferentes categorías, manteniendo la inferior satisfacción en la familia militar.

INFORMACIONES

Comenta la actuación del ministro actual de la Guerra señor Hidalgo, que también fue ministro en el mismo departamento con el Gobierno Samper.

No vamos—dice el periódico—a poner tildes a esa declaración; pero ha de reconocer el señor Hidalgo que no sería la primera vez que un hombre público declarase la tranquilidad de su conciencia, y se sintiera plenamente fortalecido en su cargo, sin darse cuenta de que la opinión pública, sin dejar de reconocer la buena fe del actuante, considerase su labor insuficiente, equivocada, o, por lo menos, retardada.

Si el señor Hidalgo confiesa que no abrigaba ni la mayor sospecha en los encargados de hacer frente al movimiento y desmanes extremistas, el pecado de negligencia es bien patente.

Entiende que el proyecto de ley sobre tenencia de armas, será contraproducente. Se desarmará a las personas de bien y no las entregarán los que las cotrabanearon, a pesar de las leyes, y las usaron contra la sociedad española.

Con leyes viejas o con leyes nuevas no hay que hacer más que una cosa: el desarme general, como en Marruecos.

EL SOL

Discurre sobre el proyecto de una Ley de Prensa. Dice que, en principio no recusa el proyecto, pues el espectáculo que están dando determinados periódicos abona la necesidad de dicha Ley.

La práctica demuestra que las leyes comunes no son bastante para atajar ese envenenamiento que producen los periódicos. Establézcase la ley—añade—pero cúidese mucho de no alterar con ella el espíritu democrático que en lo referente a la emisión del pensamiento establece el texto constitucional.

EL LIBERAL

Otros nuevos toques a la cordialidad republicana. Es precisa. Por ello no se cansará nunca de insistir.

Claro que no se expresaba así cuando aquellas notas de las izquierdas rompieron toda relación con los Poderes constituidos y con un Gobierno que preside un hombre que no puede ponerse en entredicho en cuanto a su sólido republicanismo.

DE SOCIEDAD

A Madrid, para asistir a la Asamblea que van a celebrar los Colegios de Secretarios de Ayuntamientos y Diputados de España, marchó el secretario de la Diputación Provincial don Manuel Blanco y Pérez de Camino.

Saludamos al culto maestro de Santa María de la Peña don Alfredo Cortina.

Un hombre arrollado y muerto por un auto

Madrid, 15 (25'30)

Cuando a la salida de un cinematógrafo esperaba un tranvía en la calle de Alcalá, frente a la del General Pardiñas, el secretario del jefe superior de Policía, don Eduardo Caro Vátero, de treinta y cuatro años, domiciliado en la cos tanilla de los Angeles, número 10, el automóvil que guiaba el médico don Juan de la Torre y de la Torre, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle del Almirante, 22, le dió con una de las alas tan fuerte golpe, que el señor Caro fué a dar con la cabeza contra el bordillo de la acera y murió instantáneamente. El muerto era natural de Mula.

El causante del atropello fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

«Razzia» contra los extranjeros indeseables

BUCAREST.—Las autoridades han ordenado una gran «razzia», que se ha iniciado esta tarde. En el centro de esta capital, las tropas cierran el paso a los peatones, exigiendo la presentación de los documentos de identidad personal.

Toda persona que no puede presentar los documentos requeridos es trasladada a la Prefectura de Policía.

Se afirma que esta gran operación de policía va dirigida contra los elementos extranjeros sospechosos que hayan podido refugiarse en la capital rumana.

En otras poblaciones de Rumania se ha iniciado simultáneamente una acción policíaca semejante.

Como es sabido, durante los últimos tiempos fueron detenidos varios terroristas o miembros de las organizaciones terroristas extranjeras, que se habían refugiado en Rumania.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras, las siguientes cosas de interés:

Anuncio de la Diputación Provincial poniendo en conocimiento del público que, terminadas las obras de ampliación y reconstrucción del camino vecinal de Fago a Ansó, por el contratista don Ramón Abós, antes de proceder a la devolución de su fianza, se abre un plazo de diez días durante el cual pueden presentarse reclamaciones en la Secretaría de la Corporación.

Subasta de la Diputación para el suministro de leche a los establecimientos de Beneficencia durante el año 1935.

Anuncio para la ejecución de obras de reforma en el Hospital de Barbastro con un presupuesto de quinientos mil pesetas. Se admitirán proposiciones en Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles.

Anuncio de vacante de inspector farmacéutico municipal titular en Biscarriús, Ardisa, Piedramorera y Puendeluna.

Anuncio, para su provisión, de las plazas de secretario propietario y suplente en el Juzgado municipal de Peralta de la Sal.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 15 de Noviembre de 1934

Table with financial data including Deuda perpetua al 4 por 100 interior (67'75), Bonos oro 6 por 100 (236'75), Obligaciones Tesoro 5 por 100 (101'50), Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre (98'75), Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con (87'75), Deuda amortizable 5 por 100, 1917 (89'25), Deuda amortizable 5 por 100, 1920 (92'75), Deuda amortizable 3 por 100, 1928 (72'50), Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria (00'00), Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100 (93'00), Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100 (102'25), Acciones Banco de España (570'00), Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos (214'00), Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos (000'00), Acciones F. C. Norte de España (263'50), Acciones F. C. M. Z. A. (208'25), Acciones Unión Española de Explosivos (553'00), Acciones Chades (000'00)

Cambios

Table with exchange rates: París, cheque (48'35/48'45), Francos belgas (171'75/172'00), Londres, cheque (36'75/36'85), Francos suizos (23'00/23'25), New-York (7'35/7'37), Liras (63'90/63'25), Marcos (2'935/2'95)

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

LUIS RAMON GRACIA MEDICO PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Casa de Calán, 45, principal HUESCA



15 DE NOVIEMBRE

Se celebró el Consejo de guerra sumárisimo por los sucesos de Vera (Navarra). Según declaraciones prestadas por los procesados, el movimiento revolucionario lo dirigió Unamuno, Ortega y Gasset, Rodrigo Soriano y Blasco Ibañez. El fiscal solicitaba tres penas de muerte y la impresión dominante era que la sentencia se dictaría con arreglo a la petición anterior.

En Zaragoza se celebró el entierro del redactor gráfico de «Heraldo de Aragón» señor Cepero, constituyendo el acto una manifestación unánime de duelo.

En nuestro Consulado en París se cometió un robo. Unicamente los ladrones pudieron llevarse sellos y algunos documentos.

Locales

En la sección deportiva de este diario se hacían unos comentarios sobre el encuentro que el domingo próximo, en Zaragoza, habrá de celebrarse entre el equipo Huesca F. C. y el Zaragoza. Se daba cuenta de que nuestro «onice», en virtud de la prohibición establecida por el organismo federativo, tendría que dejar de alinearse al portero Fournié, al medio centro Zúlo y al delantero Ablanedo.

A Sariñena, para jugar un partido de fútbol con el equipo local, iba el domingo el C. D. España.

Se daba la noticia de haber sido nombrado capellán del Convento de Santa Clara al beneficiado de San Lorenzo don Hermenegildo Ros.

Dinamit y armas en un Ayuntamiento

GRANADA.—En el pueblo de la Zúbia, la Guardia civil ha practicado un registro en el Ayuntamiento, que ha dado por resultado la ocupación de una caja de dinamita y 20 pistolas automáticas. El actual Ayuntamiento está formado por elementos gubernamentales, que ignoraban se encontraría tal depósito en la casa municipal. Según las investigaciones de la Guardia civil, fueron introducidas allí por el alcalde anterior de filiación socialista, llamado Manuel Vargas, el cual ha sido detenido y se ha declarado autor.

Nuevo Vicario Cap tu ar

OVIEDO.—Se ha reunido el Cabildo Catedral para proceder a la elección de Vicario Capiclar y de Económico de la Mitra.

Fué elegido por mayoría absoluta para estos dos cargos el canónigo arcipreste don José Cuesta que anteriormente había sido elegido también Provisor. Después del asesinato del Provisor del Obispado por los revolucionarios.

ODEON

Próximamente: La epopeya de España en Marruecos, SONADORES DE LA GLORIA. La novela de dos fraternales amigos, nobles y valerosos, incapaces de traición y enamorados de una misma mujer, que habrá de elegir entre ellos. Totalmente hablada en español.

Peluquería de señoras

Tratando de corresponder a las atenciones de mi clientela, esta semana se espera recibir el aparato especial para puntas, marca HENRI

BURRIAL

Vilochermosa, 2, 1.º

Academia de corte y confección parisien sistem BREBE

Las alumnas de esta Academia corren y confeccionan desde el primer día que asisten a ella.

Se conceden títulos profesionales

Se dan lecciones particulares

LANUZA, 1, 1.º

TELÉFONO DE «LA TIERRA», 75

ALFARAGONESSES

Diputación de Huesca